

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE****28-9-00**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil, reunidos en las instalaciones del Jardín Municipal N° 7 del barrio Sierra de los Padres, constituido a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:22, dice la*

**Sra. Presidenta:** A continuación hará uso de la palabra la señora Graciela Edith Arenal, Vicepresidente de la Sociedad de Vecinos de Sierra de los Padres, para referirse a varias necesidades.

**Sra. Arenal:** Señores concejales, tengan ustedes muy buen día. Desde hace algunos años quienes habitamos este lugar hemos advertido que muchas familias de Mar del Plata lo han descubierto como un lugar en el cual desean residir. Pero también notamos que quien ha descubierto precisamente este lugar es el turismo y para ser más específica es el EMTur el que también lo ha descubierto como un lugar que puede ser explotado turísticamente, puede ser ofrecido dentro del paquete turístico que ofrece Mar del Plata. Nosotros no nos oponemos a ello, ni como vecina, ni como presidente de la sociedad de vecinos porque es una realidad que nosotros no podemos cambiar y sabemos también que hay muchas inversiones privadas en la zona, por lo tanto también han apostado al lugar y debemos ser serios y ordenados en lo que pretendemos para Sierra de los Padres como lugar turístico. Ustedes se preguntarán qué necesitamos de ustedes, en realidad lo que necesitamos es una decisión política, ¿qué es lo que vamos a hacer con Sierra de los Padres y su zona en la faz turística? Sierras de los Padres es un lugar, ustedes lo han visto, nos han visitado y muchos lo han recorrido -y en años anteriores le hemos presentado la misma problemática-, donde no nos podemos presentar turísticamente con los asfaltos en el estado en que están, porque el turista viene a gozar del lugar, pero cuando se va reniega de nosotros y contra ustedes porque termina con un problema en su vehículo. Como ejemplo les puedo decir que el mismo circuito turístico que coincide precisamente con la línea 717, está realmente en muy malas condiciones, nosotros no pretendemos un plan de repavimentación, sabemos que no lo pueden hacer, que no hay fondos suficientes, pero sí pretendemos que se destine alguna partida para bacheos en el momento oportuno y no cuando el problema ya está. El micro, por ejemplo, ha tenido que cambiar su recorrido porque no puede transitar por esos lugares, el cambio de recorridos afecta a las familias que viven aquí, porque quienes lo tenían a dos cuadras después resulta que lo terminan teniendo a cuatro o cinco cuadras. Ese es uno de los temas, debemos presentar una mejor imagen al turista de Sierra de los Padres. Otro tema que es importante para quienes vivimos y para quienes nos visitan es la ausencia de baños públicos. Sierra de los Padres no cuenta con el servicio de cloacas, por lo tanto quienes suplen las necesidades de quienes nos visitan son precisamente los comerciantes, esto lleva un costo que muchas veces ese mismo comercio no puede soportar. Por otro lado, el año pasado se firmó un comodato con el obispado por el cual se le entregó la zona que pertenece a la Gruta denominada "de los Pañuelos", obviamente el Obispado ha dado el cuidado de la zona a nuestra parroquia local por ser de su jurisdicción, pero la misma no cuenta con fondos suficientes, la Sociedad de vecinos tampoco, por lo que pedimos la posibilidad de estudiar una financiación de estos baños públicos, ya sea que se construyan o que sean químicos. Creo que si trabajamos mancomunadamente vamos a poder lograr la solución y también vamos a poder recuperar ese costo, hoy por hoy estamos necesitando un financiamiento para eso, los baños públicos son importantes en Sierra de los Padres. Recuerden que el último fin de semana largo de agosto, por estadística oficial nos visitaron 30.000 turistas, hubo un ingreso no solo vehicular, sino también en micros, en combis, en casas rodantes que afectan a estos dos temas a los cuales me estoy dirigiendo, asfaltos y baños públicos. Pensemos en ello. Ahora voy a hacer referencia a dos temas que nos atañen más como vecinos permanentes del barrio. Uno es el tema caballos sueltos dentro del barrio. Sociedad de vecinos ha recibido tantas quejas al respecto y ha sido lamentablemente tema de discusión entre los vecinos que poseen los caballos y quienes no los tienen y creo que tienen derecho a que su propiedad se respete. Los caballos sueltos traen el inconveniente de que cruzan los parques, hay niños jugando, hay familias que no pueden

disfrutar de estar afuera por el temor a estos animales, atraen moscas en el verano por los olores que creo que el vecino no tiene porque soportarlo. Estamos pidiendo de ustedes una Ordenanza por la cual se reglamente la tenencia de caballos, no nos oponemos a que algún vecino tenga su caballo, si le gusta y lo puede mantener y cuidar. Esta ordenanza debería estar dirigida a reglamentar a aquel vecino que posea caballo, que sea de forma ordenada y cuando esto no se cumpla que a través de los guardaparques o de la Delegación Municipal, la Ordenanza se haga cumplir. Por último estamos solicitando también de ustedes la modificación del factor de ocupación de suelo en terrenos que tienen excesiva pendiente. Esto está dirigido a disminuir la altura edificada ya que últimamente estamos notando que se están construyendo viviendas que visualmente tienen una altura que hasta parece fuera de orden. Sin embargo las casas no están violando una Ordenanza municipal, pero visualmente es un ataque al paisaje que al tener tanto desnivel, para lograr la altura deseada, para lograr el equilibrio se levantan y parecen edificios de dos o tres plantas y creo que debemos mantener la Sierra con un estilo y con una edificación lo más acorde a la zona serrana y no citadina. Esto nos ayudaría a que quien visite Mar del Plata y visite la Sierra note la diferencia. Muchísimas gracias, espero que tomen en cuenta todo lo que aquí les hemos presentado, adherimos como Sociedad de Vecinos a todas las otras manifestaciones, desde ya muchas gracias por estar aquí.

**Sra. Presidenta:** Gracias, señora Arenal.

*-Es la hora 11:30*